

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 022

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027, LOS C. C. **JAIME MERCADO CHÁVEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **MARCOS ELIZALDE CRUZ**, PRIMER REGIDOR; **EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO**, SEGUNDA REGIDORA; **JAVIER CRUZ SÁNCHEZ**, TERCER REGIDOR; **ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES**, CUARTA REGIDORA; **MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS**, QUINTA REGIDORA; **LIZBETH RAMÍREZ CRUZ**, SEXTA REGIDORA Y **CRISTIAN MANUEL DURAN VELASCO**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR LA C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 48, 55 Y 91 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS DEL PRESENTE AÑO.-----

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU ASISTENCIA A ESTÁ SESIÓN DE CABILDO Y MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS.-

ACTO SEGUIDO LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: OCHO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LA C. ALICIA MARÍN GRANADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, QUIEN NO SE ENCUENTRA PRESENTE, NO OBSTANTE, POR MEDIO DE OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SJR/MM/SM/439/2025, HA JUSTIFICANDO

Secretaría del Ayuntamiento



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN RAZÓN DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS, Y SOLICITO A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA **LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA**, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL PUNTO HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

3. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, POR LO QUE EN ESTE ACTO LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL MISMO.

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA;



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA CONCEDER ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DEL SUBSIDIO DE HASTA EL 60% EN LOS DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA Y DE SERVICIO PÚBLICO, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 157 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;
5. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA DENOMINADA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN;
6. ASUNTOS GENERALES, Y
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ HECHA LA PROPUESTA, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRA DE REGIR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA CONCEDER ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DEL SUBSIDIO DE HASTA EL 60% EN LOS DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA Y DE SERVICIO PÚBLICO, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 157 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
MEDIANTE EL OFICIO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SJR/MM/DG/071/2025, EXPEDIDO POR LA C.P. ANA MARÍA CRUZ RAMÍREZ, DIRECTORA DE GOBERNACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN II BIS Y XLVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN II; 157 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA APROBACIÓN DEL SUBSIDIO DE HASTA EL 60% EN LA TARIFA QUE CORRESPONDE A "LOS DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA Y DE SERVICIO PÚBLICO" DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025; Y QUE A SU VEZ CORRESPONDEN A:

CONCEPTO	NÚMERO DE VECES DE LA UNIDAD DE MEDIDA
II. POR EL USO COMO BASE DE TAXIS EN LA VÍA PÚBLICA, UNA CUOTA DIARIA POR CADA CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.	0.3402

ES NECESARIO PRECISAR QUE ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL PAGO QUE CORRESPONDA SE REALIZARÁ ANUALMENTE ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL. A SU VEZ LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEBERÁ EMITIR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE DELIMITEN EL USO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR LOS QUE SE HAYAN REALIZADO LOS PAGOS DE DERECHOS EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO, ASÍ COMO PROPICIAR LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: NO TENGO INCONVENIENTE POR EL SUBSIDIO, SIN EMBARGO, SI VALDRÍA LA PENA QUE SE REVISARÁ REALMENTE LOS CAJONES QUE SE ESTÁN PAGANDO, EN RAZÓN DE QUE TENEMOS EN TODO EL MUNICIPIO TAXIS EN TODAS LAS ACERAS Y NO SE ESTÁN PAGANDO TODOS ESOS CAJONES, ENTONCES SI SE ESTÁN UTILIZANDO 10, 15, 12 U 8 CAJONES POR BASE, QUE SEAN LOS TAXIS QUE ESTÉN PARADOS Y NO TODOS LOS DEMÁS, DESDE AHÍ EMPIEZA EL TRABAJO DE GOBERNACIÓN, AL IGUAL QUE EL TEMA DEL COMERCIO INFORMAL; EN EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ, TERCER REGIDOR, COMENTA: PEDIRLE DE FAVOR SEÑOR PRESIDENTE QUE EN LA PRÓXIMA ESTE PRESENTE LA DIRECTORA DE GOBERNACIÓN LA CONTADORA PÚBLICA, ANA MARÍA CRUZ RAMÍREZ, YA QUE LOS FINES DE SEMANA EN PROVIDENCIA ES UN DESORDEN TOTAL, SE LE PIDE QUE HAGA ALGO AL RESPECTO, CUMPLIENDO CON SU TRABAJO Y RESPONSABILIDAD, POR OTRO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LADO EN EL TIANGUIS DE LOS DÍAS SÁBADOS ESTABLECIDO EN LA COMUNIDAD DE JALTEPEC, POR ACERCAMIENTO DE VARIOS VECINOS, COMENTAN QUE HAN AGARRADO DE BASURERO EL MONTE QUE ESTA AUN LADO; EN EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARGUMENTA: RESPECTO AL TEMA DEL TIANGUIS DE JALTEPEC, ES ALGO QUE LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL TIANGUIS, NOSOTROS SOLO APOYAMOS CON VIALIDAD, PERO SE LE HARÁ LA SUGERENCIA AL PRESIDENTE DEL TIANGUIS, POR LO QUE RESPECTA AL TEMA DE PROVIDENCIA, ES UN TEMA DE ESPACIO, AUNQUE SE DESIGNEN A VARIOS ELEMENTOS, NO HAY MUCHO QUE HACER, PUESTO QUE LAS SALIDAS Y ENTRADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y LOCALIDADES, OCASIONA UN CAOS VIAL.

AL CONCLUIR LOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS EDILES, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO NÚMERO 134/SO/022/2025

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES; CONCEDER ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DEL SUBSIDIO DE HASTA EL 60% EN LOS DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA Y DE SERVICIO PÚBLICO, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 157 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

**SEGUNDO:** EL PAGO QUE CORRESPONDA SE REALIZARÁ DE FORMA ANUAL ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

**TERCERO:** LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEBERÁ EMITIR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE DELIMITEN EL USO DE LOS CAJONES DE



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
ESTACIONAMIENTO POR LOS QUE SE HAYAN REALIZADO LOS PAGOS DE DERECHOS EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO, ASÍ COMO PROPICIAR LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

**CUARTO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TURNE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

**QUINTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**SEXTO:** SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA DENOMINADA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE RINCÓN, EN BASE A LA SIGUIENTE:**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI) Y LOS SERVICIOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO (SEIEM) EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2025, EN EL QUE SE ACUERDA CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE ANALFABETISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA ALCANZAR UN PAÍS LIBRE DE PERSONAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR, SE DEBE DE CONSTITUIR FORMALMENTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA DENOMINADA "EL PODER DE ALFABETIZAR" Y SE PROPONE SU INTEGRACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.	
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA COMISIÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL O EQUIVALENTE	SECRETARIO TÉCNICO
COORDINADOR DE ZONA SAN FELIPE DEL PROGRESO	REPRESENTANTE DE ZONA DEL INEA SAN FELIPE DEL PROGRESO
TÉCNICO DOCENTE DEL INEA, A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.	REPRESENTANTE MUNICIPAL DEL INEA.
PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
SUPERVISORA ESCOLAR	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI)
REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (VOLUNTARIADO SOCIAL)	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL (PARTICIPACIÓN SOCIAL O VOLUNTARIADO)

AL NO HABER COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO **HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NÚMERO 135/SO/022/2025**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA INTEGRACIÓN DEL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA DENOMINADA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE RINCÓN, EN LOS TÉRMINOS SUIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*



*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin.]*

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.	
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA COMISIÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL O EQUIVALENTE	SECRETARIO TÉCNICO
COORDINADOR DE ZONA SAN FELIPE DEL PROGRESO	REPRESENTANTE DE ZONA DEL INEA SAN FELIPE DEL PROGRESO
TÉCNICO DOCENTE DEL INEA, A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.	REPRESENTANTE MUNICIPAL DEL INEA.
PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
SUPERVISORA ESCOLAR	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI)
REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (VOLUNTARIADO SOCIAL)	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL (PARTICIPACIÓN SOCIAL O VOLUNTARIADO)

**SEGUNDO:** LA COMISIÓN HABRÁ DE INSTALARSE Y CONTARÁ CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERAN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

**TERCERO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TURNE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

**CUARTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**QUINTO:** SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

*[Handwritten signature]*



*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

6. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**, AL TIEMPO QUE COMUNICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE REGISTRARON DOS ASUNTOS, POR PARTE DE LA LICENCIADA LIZBETH RAMÍREZ CRUZ, SEXTA REGIDORA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. CIRCULAR PARA PORTAR LA PRENDA MAZAHUA.
2. APOYO CON PERSONAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL REGISTRO DE "MI PRIMER HOGAR".

EN EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA LIZBETH RAMÍREZ CRUZ, SEXTA REGIDORA, MENCIONA QUE SE HA PERCATADO DE QUE LA MAYORÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO PORTAN LA PRENDA MAZAHUA LOS DÍAS MIÉRCOLES, INCLUSIVE TAMBIEN LOS DIRECTORES, POR LO QUE EL COMENTARIO VA ENCAMINADO A LAS ACCIONES QUE SE PUEDAN REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CABILDO, ES INJUSTO QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE YA ADQUIRIERON SU PRENDA HAYAN HECHO EL ESFUERZO DE COMPRARLA; EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO, SÉPTIMO REGIDOR, COMENTA QUE SE LES ENVIE UNA CIRCULAR RECORDANDOLES EL USO DE UNA PRENDA MAZAHUA; EN EL USO DE LA VOZ, LA CIUDADANA ALONDRA HERNADEZ FUENTES, CUARTA REGIDORA, COMENTA: UNA OPCIÓN A ESTE TEMA, ES QUE COMO JEFES DIRECTOS, LE RECORDEMOS AL PERSONAL A NUESTRO CARGO, EL USO DE LA PRENDA MAZAHUA; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: OTRA OPCIÓN ES QUE SE ACUERDE CON LA CASA DE ARTESANIAS PARA QUE PUEDA OTORGAR EN PAGOS LAS PRENDAS, PARA QUE NO SEA UN GASTO EXESIVO DE MOMENTO, PARA AQUELLOS SERVIDORES QUE NO TIENEN UNA PRENDA MAZAHUA.

RESPECTO AL SEGUNDO ASUNTO, EN EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA LIZBETH RAMÍREZ CRUZ, SEXTA REGIDORA, COMENTA: QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, APOYE A LA POBLACIÓN CON EL REGISTRO DE LOS PROGRAMAS DE "MI PRIMER HOGAR"; LA CIUDADANA ALONDRA HERNADEZ FUENTES, CUARTA REGIDORA, APOYA EL COMENTARIO DE LA SEXTA REGIDORA, ARGUMENTANDO: NO PODEMOS DECIRLES QUE NO A LA POBLACIÓN, RECALCANDO QUE NO ES RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS EL QUE SALGAN BENEFICIADOS O NO; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA Y EL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO, SÉPTIMO REGIDOR, COMENTAN: NO CREO QUE SEA CONVENIENTE APOYAR A LA POBLACIÓN DEBIDO A QUE SE PUEDE MALINTERPRETAR LOS POSIBLES RESULTADOS EN LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
REGISTRO; EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA: PODEMOS APOYARLES EN EXPLICARLES, PERO NO PODEMOS AYUDAR EN EL REGISTRO, POR QUE DESPUES BIENEN LOS PROBLEMAS PARA NOSOTROS, UN EJEMPLO, ES QUE SI SALEN BENEFICIADAS Y NO ENCUENTRAN SU FOLIO, VAN A VENIR CON USTEDES A PEDIRLES SU FOLIO, CUANDO NOSOTROS SOLO ESTAMOS HACIENDO UN FAVOR, SE LES APOYARA CON LO QUE ESTE EN NUESTRAS MANOS.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEN DÍA. -----

7. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAN AGOTADO DEBIDAMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PROCEDE LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA, NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

ATENTAMENTE

  
C. JAIME MERCADO CHÁVEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. MARCOS ELIZALDE CRUZ  
PRIMER REGIDOR

  
C. EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO  
SEGUNDA REGIDORA

  
C. JAVIER CRUZ SÁNCHEZ  
TERCER REGIDOR

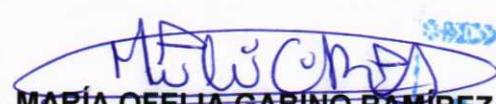
  
C. ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES  
CUARTA REGIDORA

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

  
**C. MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS**  
QUINTA REGIDORA

  
**C. LIZBETH RAMÍREZ CRUZ**  
SEXTA REGIDORA

  
**C. CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO**  
SÉPTIMO REGIDOR

  
**C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número veintidós de fecha cinco de junio del año dos mil veinticinco.